ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ME901417375CO
CORREO MASIVO ESTANDAR

REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA	2 FOLIO
DESTINATARIO	JUAN DAVID SANDOVAL COELLO CL 40 44 80 PISO 5 BARRANQUILLA ATLANTICO QUILLA-19-174695 Martinez Diaz, Sandry Juley220	244
RECIBIDO	Nos llamentro en lista Juzg. HORA: 1:20.	
OBSERVACION	12-08-19	

ADMISION	08/08/2019
O.S.	12305255
ORIGEN	PO BARRANQUILLA
SECTOR	8888
CODIGO POSTAL	
PESO	
VALOR	

QUILLA-19-174695

Barranquilla, julio 26 de 2019

Señor
JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
Profesional Universitario Grado 12 Con Funciones Secretaria
Centro De Servicio De Ejecucion Civil Municipal Barranquil
Juzgado Quinto (5°) de Ejecución Civil Municipal de Barranquilla
CL 40 44 80 PISO 5 BARRANQUILLA

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO EXT-QUILLA-19-101181
RADICADO: 08001-40-03-012-2005-00077-00 **OFICIO N°02ABR090**
DEMANDANTE: LEONOR RENOWITZKY
DEMANDADO: SULAY ROSERO CASTRO
JUZGADO: 012 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral del Distrito de Barranquilla se permite dar respuesta al oficio de la referencia, adjuntando CERTIFICADO DE AVALÚO del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°040-222627 y referencia catastral N°010300000191002300000000 ubicado en esta ciudad.

La presente información no presta merito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia exclusiva de la justicia ordinaria decidir sobre la materia. Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la Resolución 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda, ubicada en la K 54 75 01 o en los teléfonos 3866699 y 3606472.

Atentamente,

DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda

Anexos: Un folio (1)

Proyectó: Karina Barón
Auxiliar administrativo

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.